

RESOLUCION No. 458
10 de abril de 2023

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. UAECOB-LP-004-2023

El Director de la UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y los Decretos Distritales 070 de 2007 y 555 de 2011, nombrado mediante Decreto Distrital No. 013 de 2020, con Acta de Posesión No. 055 del 16 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos publicó el 16 de marzo de 2023 en el SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) la matriz de riesgos del Proceso de Contratación de **Licitación Pública No. UAECOB-LP-004-2023**.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 16 de marzo al 31 de marzo de 2023 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación de **Licitación Pública No. UAECOB-LP-004-2023**, presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y publicadas en el SECOP II como puede constatarse en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23845297&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

Que solo se recibió una manifestación de interés para limitar el presente Proceso de Contratación a Mipyme; no obstante, de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso no se limitará a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia toda vez que no se recibieron solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria.

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante, por medio de acto administrativo de carácter general, debe, de forma motivada, ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, en mérito de lo expuesto

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de **Licitación Pública No. UAECOB-LP-004-2023**, con las siguientes condiciones:

1.1 Objeto: REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN VENECIA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ-SGC.

1.2 ALCANCE DEL OBJETO

REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN VENECIA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ-SGC., de conformidad con las

RESOLUCION No. 458
10 de abril de 2023

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. UAECOB-LP-004-2023

actividades relacionadas en el anexo técnico, Numeral 1.1.2. DESCRIPCION DE LAS INTERVENCIONES.

1.3 CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	10 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliego	11 de abril de 2023 a las 3:30 p.m.	Edificio Comando Calle 20 No. 68 A 06
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	13 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	18 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	19 de abril de 2023 hasta las 7:00 p.m.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso de selección y plazo máximo para presentación de ofertas.	25 de abril de 2023 a las 10:00 a.m.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes y calificación de las ofertas.	Del 25 de abril de 2023 al 4 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	4 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el 11 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo.	16 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia pública de Adjudicación o declaratoria de desierto	17 de mayo de 2023 a las 10:00 a.m.	Edificio Comando Calle 20 No. 68 A 06
Plazo para la suscripción del contrato	Máximo tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

1.4 Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el portal del SECOP <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23845297&isFromPublicArea=True&isModal=False> y/o en la Calle 20 No. 68A-06 piso 2 Oficina Jurídica.

RESOLUCION No. 458
10 de abril de 2023

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. UAECOB-LP-004-2023

1.5 Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ** ha estimado el presupuesto oficial para el presente proceso de selección hasta en la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000)**.

Dentro del presupuesto se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo. La UAE- CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta son asumidos por el contratista.

El presupuesto oficial del presente proceso se encuentra soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 113 del 19 de enero de 2023:

No. de CDP	No. de Proyecto	Componente del gasto	Valor CDP	Valor Afectado CDP
113	O23011602300000007658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá	O2320202005040554590- Otros servicios especializados de la construcción	\$350.000.000	\$350.000.000
TOTAL				\$350.000.000

Artículo 2. Designar el comité evaluador para el proceso de verificación y evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de **Licitación Pública No. UAECOB-LP-004-2023**, el cual estará conformado de la siguiente manera:

1. El comité evaluador técnico y de verificación financiera estará conformado por:
- **Uvaldina Cabrera Castro**, Contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa
 - **Leidy Janeth Díaz**, Contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa
 - **Andrés Martínez Ramírez**, Contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa
 - **Víctor José Mendoza**, Contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa
 - **Edison Albeiro Ramírez**, Contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa
 - **Cristian Camilo Gómez**, Contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa
 - **Julieth Tatiana Sánchez**, Contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa
2. El comité evaluador financiero estará conformado por:
- Johana Carolina Pérez**, Contratista de la Subdirección de Gestión Corporativa
3. El comité evaluador jurídico estará conformado por:
- **María Nathaly Toledo Rojas**, Abogada Contratista de la Oficina Jurídica.

Artículo 3. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de

RESOLUCION No. 458
10 de abril de 2023

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. UAECOB-LP-004-2023

investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 4. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23845297&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Artículo 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., 10 de abril de 2023.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
DIRECTOR

ASUNTO	NOMBRE	CARGO- DEPENDENCIA	VISTO BUENO
Proyectó:	María Nathaly Toledo Rojas	Abogada Contratista Oficina Jurídica	
Aprobó aspectos jurídicos:	Mónica María Pérez Barragán	Jefe Oficina Jurídica	

Archivado en: Serie Resoluciones-Dirección General